

**SER WAWA¹ EN LOS ANDES:
REPRESENTACIÓN SOCIAL DE MUJERES MIGRANTES AYMARAS
SOBRE EL NIÑO (A) AYMARA**

Ana Cecilia Arteaga Böhr² y Jorge Domic Ruiz

Universidad católica Boliviana “San Pablo”

*“Yo no quiero que mis wawas sean como las de la ciudad,
mis wawas allá en la comunidad son pastores,
hacen chacra, son como deidades (dioses),
hasta autoridades son.
Aquí (en la ciudad) les hacen dar exámenes
y nos dicen mal están sus hijos
como si fueran igualitos a los de ellos (...),
¿no ve?, distintos somos”.*
(Entrevista Nely Mita)

Brondi (2002, p. 10) considera que “la categoría ‘infancia’ es una construcción social originada en el occidente moderno³, por ello mismo es discutible la noción del niño universal”. Según la autora, lo que existen son niños y niñas de culturas diversas, con maneras propias de vivir su relación con su comunidad y su naturaleza.

¹ Domic y Ayllón (2001) señalan que en la cultura andina, la denominación textual, gramatical “niño” no existe sino “wawa”.

² anartbo@yahoo.es y anartbo@gmail.com

³ Según Husserl (1976, p. 329) la visión occidental es “una categoría espiritual que designa un modo peculiar de mirar al mundo”, que tiene la pretensión de conducir la vida de los hombres según una idea de racionalidad universal, o de racionalidad científica válida para todos.

El paradigma occidental de la infancia y el afán por universalizarlo, se expresa con bastante nitidez en la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas, sin embargo, señala Brondi (2002, p. 10), “las maneras como se vivencia y se entiende a los niños en las diversas y múltiples culturas originarias demuestran muchas veces lo contrario”.

La concepción occidental y universalista de la niñez olvida la importancia del papel formador de la cultura en relación a valores, prácticas, representaciones, roles sociales u otros. Prada, Actis y Pereda (1995, p. 85) consideran que “la imagen de esta infancia moderna esta impregnada de un conjunto de valores acerca de lo que es o debe ser el niño (a nivel universal), olvidando habitualmente su relatividad cultural”.

Partiendo de las problemáticas resultantes de la universalización de la infancia y a la vez de las realidades y significaciones del ser niño totalmente diferentes a las de occidente, la presente investigación propone identificar y escudriñar la Representación Social sobre el niño aymara (*wawa*) de mujeres migrantes aymaras.

Al profundizar en la Representación Social sobre el niño aymara (*wawa*), se tocan dos puntos centrales: la noción sobre el ser *wawa* y los roles sociales adscritos a éste. El primero, implica ahondar en los significados, ideas, pensamientos y sentimientos relacionados a la palabra *wawa* como tal y a los infantes como sujetos sociales. Mientras que el interés por los roles sociales se fundamenta en la valoración del niño en las comunidades, que se genera por las varias tareas que le son asignadas, “sobre todo en el ámbito de las transacciones materiales, políticas y espirituales” (Domic & Ayllón, 2001, p. 74).

METODO

Para cumplir con los objetivos de la investigación, se utilizó una metodología cualitativa, que facilitó el análisis de la subjetividad de los sujetos de estudio, abriéndose como señala

Creswell (1999, p. 28), “un enorme espacio para la libertad de los participantes y su punto de partida en la producción de los fenómenos sociales”.

Según Abric (1994, p. 1) “el estudio de las representaciones sociales necesita la utilización de métodos que apunten por una parte a identificar y hacer emerger los elementos constitutivos de la representación, y por otra parte que hagan conocer la organización de estos elementos que identifiquen el núcleo central de la representación”.

En este estudio, tomando la propuesta metodológica de Abric (1994) se requirió de tres tiempos metodológicos para la recolección de datos e información de tipo cualitativa. En la primera etapa, según propone Abric (1994) se hace uso de métodos interrogativos donde la entrevista es una de las técnicas más utilizada además del cuestionario. Acorde a lo señalado por el autor, en este primer momento, se utilizaron las entrevistas en profundidad.

En la segunda etapa se hace uso de otras técnica que buscan el “preguntar al sujeto mismo de efectuar sobre su propia producción un trabajo cognitivo de análisis, de comparación y/o jerarquización” (Abric, 1994, p. 10). En esta etapa se aplicaron los grupos focales. La tercera etapa del estudio implica el determinar el núcleo central, Abric (1994) sugiere el método de inducción por argumento ambiguo (ISA), que consiste en propone al sujeto una descripción ambigua de la representación estudiada. Ello se aplicó a través de láminas inductoras a través de las entrevista en profundidad a las madres de familia.

Como técnica para analizar los datos, se utilizó el Análisis Categorical Temático, que permite obtener categorías de estudio que surgen del contacto con la población, a través del empleo de la codificación simple, categorización y técnicas de sensibilización teórica, que se refieren a la habilidad de ver con profundidad analítica (Strauss y Corbin, 1990; Miles y Huberman, 1994) para poner entre paréntesis los juicios y valores del individuo y descubrir nuevas categorías (Mariscal, 1998).

Se tomó como sujetos de estudio a 134 mujeres migrantes aymaras. El total de los sujetos de estudio se definió según Muestreo Teórico que implica saturación de datos, es decir, que

“el tamaño de la muestra está sujeta a la aplicación de los instrumentos, cuando ya no surjan nuevos elementos, ni ideas, ni significados en éstos se habrá logrado una consistencia en la investigación” (Strauss y Corbin, 1990, p. 78), lo cual es un indicador de que la exploración ha concluido.

A continuación se detalla la división de la población según lugar de origen y edad.

Tabla 1. División de la población según lugar de origen y edad.

ORIGEN		EDAD	
PROVINCIA	Nº DE PERSONAS	RANGOS DE EDAD	Nº DE PERSONAS
Los Andes	25	De 21 a 30 años	21
Omasuyos	21		
Larecaja	20		
Aroma	17	De 31 a 40 años	79
Manco Cápac	16		
Muñecas	14		
Camacho	10	De 41 a 50 años	34
De Nor y Sud Yungas	7		
Otros	4		
TOTAL	134	TOTAL	134

La presente investigación se llevó a cabo en la zona de Tawantinsuyo, que forma parte del distrito No. 5, cuarta sección de la ciudad de El Alto. Los pobladores de esta zona son en su mayoría migrantes de diferentes provincias del departamento de La Paz, como se observa en la tabla 1, sobre el lugar de origen de las entrevistadas.

Al tratarse de una investigación que parte de construcciones culturales que no han sido exploradas anteriormente, solamente el trabajo de campo requirió de un año intenso en contacto directo con la población.

RESULTADOS

Representación Social referida a la noción del ser “wawa”

En la figura 1, se detalla la representación social de mujeres migrantes aymaras sobre el significado y la noción que tienen sobre el niño(a) aymara.

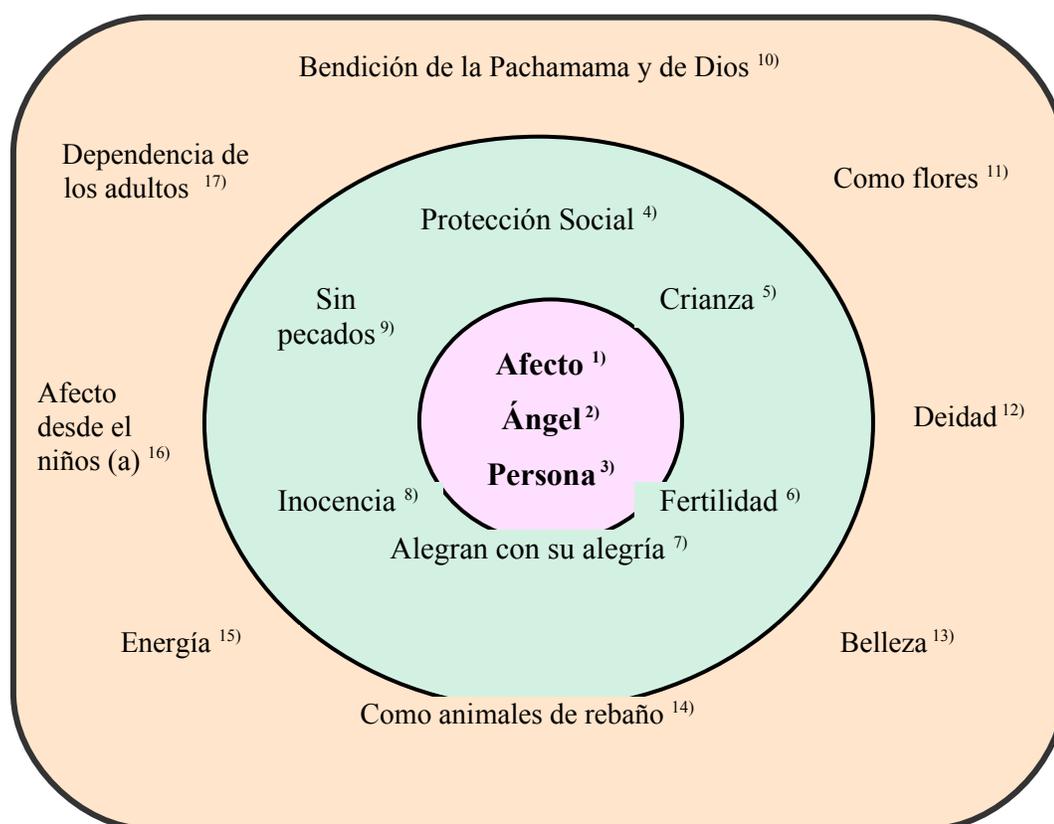


Figura 1. Representación Social referida a la noción del ser *wawa*

En la figura 1, se observa que el núcleo de la representación social referida a la noción del ser *wawa* de mujeres inmigrantes aymaras, esta constituida por tres elementos centrales. El elemento común y central generador del resto de los componentes es el afecto; el segundo significado que las madres aymaras atribuyen al ser *wawa* es el ser ángel; y el último elemento del núcleo central es el ser persona, elemento de igual importancia que los dos

anteriores por ser, como indica Abric (1994), un principio generador del resto de los componentes.

Elemento 1: Afecto. La importancia del elemento afecto, se retrata en el propio significado de la palabra *wawa*, debido a que esta denominación es relacionada con el cariño, con el amor y es representada por aquellas personas que deben ser queridas y adoradas por los padres y por la comunidad. El significado de esta palabra explica el porque los adultos también pueden ser considerados *wawas*, debido a que es el “afecto” el que guía la denominación y no así la edad cronológica de la persona. El afecto preponderante hacia los niños (as) es el maternal que se fortalece a través del sufrimiento vivido en el momento del parto y en el transcurso del mismo embarazo. El afecto maternal trasciende lo humano para remitirse a las divinidades, más específicamente a la Pachamama, que es considerada madre de todos los miembros de la comunidad.

El elemento afecto como elemento central, según las informantes, es la explicación de otros elementos, principalmente del elemento periférico “afecto desde el niño (a)”, entendiendo que el afecto maternal hacia los niños (as), es totalmente recíproco. Partiendo de la psicología social se sabe que las señales afectivas son también un modo de incentivar la reciprocidad en el intercambio afectivo, puesto que el receptor de las mismas experimenta una obligación para compensar el afecto (potencial) recibido. Así, no sólo se ayuda a los demás sino que, además, se hace que lo sepan para que los mecanismos sociales (genéticos y culturales) responsables de establecer un compromiso e intercambio recíproco actúen (González, Barrull, Pons & Marteles, 1998). La reciprocidad entre el afecto de las madres y el afecto de los niños (as), genera cierta dependencia principalmente por parte de los adultos hacia los niños (as), lo cual será analizado posteriormente.

El afecto es representado como la causa de otros elementos como la protección, la crianza y la alegría transmitida por los niños (as), expresada a través del juego andino. El afecto también se vincula con los roles sociales, siendo el origen principalmente de la ayuda de los niños (as) a sus padres, como mayor muestra del afecto que estos tienen por la familia y por

la comunidad, inclusive se piensa que ambas (la familia y la comunidad) existen gracias al afecto, suscribiéndose como los últimos roles sociales relacionados a este elemento central.

Elemento 2: Ángel. Arnold y Yapita (2000) indagan sobre la noción que tienen las comunidades andinas sobre el ser ángel, noción vinculada estrechamente con el ser niño (a). Según las representaciones andinas los ángeles son todas y cada una de las *wawas* con vida o las que han muerto a temprana edad. Las *wawas* son ángeles principalmente porque son inocentes, que implica el no hacer daño a nadie y no conocer nada sobre el sexo, además no han sufrido ninguna desgracia, no son pecadoras y no trituran carne porque tienen dientes de leche. Por ser ángeles, existe una estrecha correspondencia entre las *wawas* y las lluvias, razón por la cual estas participan en el rito para pedir lluvia. La ocasión que retrata la noción de las *wawas* ángeles son los entierros de los infantes, los cuales son vestidos de ángeles, por la creencia de que el uso de las alas de papel apoyan al espíritu de la wawa a volar como palomas hasta el cielo. La costumbre de enterrar a las *wawas* con una escoba pequeña refuerza la creencia de que las *wawas* – ángeles barren el limbo.

Este segundo elemento central de la representación, se vincula a dos elementos importantes, el primero es la “inocencia” perteneciente a las nociones sobre el niño (a) aymará, y el segundo es la participación en los ritos que es uno de los elementos centrales de los roles sociales adscritos al ser *wawa*. Otros componentes de igual importancia, es la “ausencia de pecados” y la capacidad que tienen los niños (as) de relacionarse con Dios y con las Deidades (rol social), ambos vinculados estrechamente a las *wawas* – ángeles.

Elemento 3: Persona. Las nominaciones que reciben las personas desde el enfoque occidental moderno, son categorías conceptuales cancelatorias, las cuales definen de modo preciso y limitante las etapas de la vida y sus características. Analizando el Código niño, niña y adolescente (Ley N° 2026 del 27 de octubre de 1999), se observa que el enfoque occidental moderno continúa siendo parámetro de las leyes nacionales, ya que se considera

a los infantes como seres humanos desde su concepción hasta cumplir los 12 años (Capítulo Único, Artículo 2) y como personas en desarrollo (Capítulo II. Artículo 121).

En la cosmovisión andina, la noción del ser persona, se contrapone a la concepción de la infancia universalizada, por ende, se habla de un universo simbólico distinto al que rige los códigos sobre la niñez. Desde lo aymara todos los integrantes de la colectividad natural son personas (*Jaqes*), porque todos dependen de la crianza realizada a la vez por los mismos integrantes del *Pacha*. Existe una clara división entre las personas naturales (*wawas*) que internalizan los conocimientos, y las personas sociales (adultos) que transmiten los conocimientos. Las *wawas* como personas naturales contribuyen a la armonía familiar, comunal, social y natural, pudiendo ser además autoridades originarias. Por estas razones, las *wawas* no son vistas como personas en proyección, sino como personas equivalentes a los adultos (as). Existen dos maneras para llegar a ser una persona social, la primera ligada exclusivamente a los niños (as), que es el llamado *Thakhi* entendido como el camino de aprendizaje de las *wawas*, a través del cual se van incorporando sucesivamente los roles sociales que las *wawas* deben desempeñar en cada etapa de su vida, llegando a ser personas sociales que trabajan por su comunidad. La segunda forma de llegar a ser una persona social es mediante el matrimonio (*jaqichasiwi*), ya que los jóvenes pasan de ser “*jaqi – pareja*” a ser hombre y mujer completos formando un nuevo hogar.

Las *wawas* como personas naturales, llegan a desenvolverse como personas sociales, en la medida que se apropian de los roles y los significados adscritos al ser niño (a). Por ende, los procesos de socialización o los caminos de aprendizaje (*thakhi*), y primordialmente las identidades sociales de las *wawas* en los andes, se rigen por los elementos de la Representación Social, descritos en la presente investigación.

El elemento “persona” como elemento que define al niño (a) aymará, se vincula principalmente con el aprendizaje (*thakhi*) y la crianza que es parte de los miembros de la comunidad. El aprendizaje es uno de los elementos periféricos que forman parte de los roles sociales, al igual que los otros elementos que se relacionan a la noción de que las

wawas son personas. Por ejemplo los elementos “ayuda a los padres”, “participan en los rituales”, y principalmente la facilidad que tienen los niños (as) para ser “autoridades”, explicitan el porque las *wawas* no son consideradas como una proyección de persona, sino personas naturales, en la medida que cumplen con los roles señalados.

Componentes colaterales a los elementos centrales del núcleo de la representación social referida a la noción del ser niño (a) aymara

Colateralmente a los elementos centrales del núcleo de la representación, se encuentran otros atributos importantes del ser niño (a) aymara. El primero, que es considerado fundamental entre los componentes colaterales, es el de la protección; posteriormente se representa al niño (a) como una persona con capacidad de criar a su entorno y ser a la vez criado por este; la fertilidad es el tercer elemento asociado al ser *wawa*. Los tres últimos componentes colaterales son la alegría, la inocencia y la ausencia de pecados, estos tres elementos se vinculan estrechamente al elemento central que considera que los niños (as) son ángeles. El ser ángel implica ausencia de penas y desgracias, por ende una condición de continua alegría, también hace referencia a la inocencia de las *wawas* y a la ausencia de pecados en sus actos, lo cual permite a los niños (as) pequeños que han muerto, ir al cielo.

Elemento 4: Protección Social. La palabra *wawa* a parte de afecto también significa protección. El parto es la etapa de mayor protección y cuidado de la madre y del niño (a), la protección se da por parte de los familiares directos, que calientan la casa - matriz (*Kunturmama*) en donde se efectúa el alumbramiento. Durante el parto la protección se da también por parte de la Pachamama y de las deidades que protegen al *asukito* (niño (a) recién nacido) de múltiples peligros.

Durante el alumbramiento se tienen prácticas como cortar el cordón umbilical con objetos filosos, para evitar posibles agresiones hacia el recién nacido por parte de adultos, y lavar con agua tibia, mantener en lugares secos o quemar la placenta, para asegurar el bienestar

de la *wawa*. Al *asukito* no se lo alimenta con la primera leche materna, para protegerlo de las secuelas negativas que tiene el calostro en su organismo.

Para proteger al niño (a) lactante de distintos males y numerosas enfermedades, las creencias aymaras refuerzan las prácticas de fajar a las *wawas* y colocar cerca o debajo de la almohada del niño (a) cuchillos y tijeras en forma de X, ambos son objetos protectores o amuletos de los niños (as).

Dios, las deidades y las manifestaciones meteorológicas protegen a las *wawas* de ser enterradas sin haber sido bautizadas. El bautismo permite que el niño (a) sea separado del mundo natural y se introduzca al mundo socio – cultural. Si un niño (a) muere sin ser bautizado se va al *limphu* (limbo), y es comido por los espíritus de los cerros. Las manifestaciones meteorológicas castigan con granizada (*chhijchhi*) a los padres y a la comunidad por haber enterrado a una *wawa* sin ser bautizada.

Quien protege más a las *wawas* es la Pachamama llamada inclusive “madre protectora de las *wawas*”, la cual deja de producir cuando se castiga a los niños (as) en las chacras. La comunidad en su conjunto es considerada el padre de las *wawas*, las protege a través de distintos castigos a los adultos que abandonan a los niños (as) o los entierran sin haber sido bautizados. Quienes representan a la comunidad son el grupo de los *jilakatas* que se reúnen para establecer los castigos físicos que deberá recibir la madre o el padre que ha incurrido en una de las faltas.

Finalmente, se comprende que cada uno de los miembros de la comunidad tratan de satisfacer al menos una parte de sus necesidades, estructurándose la motivación como un complejo grupal, donde las aspiraciones de la comunidad, dependen de la protección social enfocada a los infantes, y sustentada en la importancia de los roles adscritos a estos. Se habla de una protección social, porque como se detalló hasta el momento, la protección del niño (a) es responsabilidad no solo de los padres, sino de la comunidad, de la Pachamama y

de las deidades. Todos y cada uno de éstos actores, se ven motivados a proteger a los niños (as), por la importancia que los infantes tienen a nivel familiar, comunal, social y natural.

Elemento 5: Cría y es criado. La crianza de las wawas es realizada no solo por los padres y las madres, sino también por la Pachamama y por todos los uywiris que son las deidades criadoras. Rompiendo con la linealidad de la crianza propia del enfoque occidental, desde la cosmovisión andina la crianza es reciproca, así como los niños (as) son criados por los adultos, los adultos a la vez dependen de la crianza de los niños (as). Con esta noción se vuelve a romper con la cronología de la infancia universalizada, ya que en las comunidades, independientemente de la edad que tengan las personas, todos los integrantes de la comunidad son wawas, porque todos son criados por los otros.

Elemento 6: Fertilidad. La fertilidad es el tercer elemento colateral asociado al ser wawa. Arnold y Yapita (2000) analizando este elemento señalan que el término wawa abarca las etapas más generales del inicio del ciclo de fertilidad. Los niños (as) aymaras por medio de las lluvias, son una expresión de la incipiente fertilidad del ciclo anual. El crecimiento de las chacras frente a la presencia de los niños (as) aymaras, demuestra su poder de fertilidad.

Elemento 7: Alegran con su alegría. Ahondando el componente de “alegría” innata relacionada a las *wawas*, ésta es denominada por los adultos como “flor de la vida”, por alegrar a todos los que los rodean, considerando inclusive que la alegría de los adultos se da a través del “ser padre” y primordialmente del “ser madre”, se fortalece esta representación a tal grado que las personas aymaras significan a la alegría de los niños (as) como lo único que fortalece el núcleo familiar. El mayor significante de la alegría de las *wawas* es el juego. La alegría que transmiten las *wawas* trasciende la comunidad humana y se expande hasta las deidades y la Pachamama, favoreciendo de esta manera el crecimiento de plantas y animales.

Elemento 8 y 9: Inocente y sin pecados. *Acerca de la “inocencia” y la “ausencia de pecados”, las mujeres aymaras de la investigación señalan que estas son las causas primordiales que justifican la participación de los niños (as) pequeños en los rituales, porque tanto la inocencia como la ausencia de pecados conecta a las wawas con los Dioses o deidades. Los niños (as) por su inocencia no solo son escuchados por las deidades sino también por la comunidad en su conjunto. Para que las wawas continúen siendo personas sin pecados se realizan distintas prácticas, la más conocida es la rethucha o primer corte de cabello.*

Elementos periféricos de la representación social referida a la noción del ser niño (a) aymara

Por último, se advierten ocho elementos periféricos de la representación social referida a la noción del ser niño (a) aymara. En orden de importancia, se puede señalar que las wawas son significadas como bendición de Dios y de la Pachamama; que son considerados rosas por su capacidad de participar en los rituales andinos; desempeñan funciones como deidades; se caracterizan por su belleza; son comparables a los animales de rebaño cuando se vinculan a la escuela; son portadores de una energía vital que facilita el funcionamiento de su contexto; brindan afecto en especial a sus madres; y finalmente, crean una relación de dependencia de los adultos hacia los niños (as), por cada uno de los elementos explicitados.

Elemento 10: Bendición de la Pachamama y de Dios. Las wawas son significadas como “bendición de Dios y de la Pachamama”, esto se explica porque un mayor número de hijos proporcionan mayor fuerza de trabajo, asegurando la autonomía familiar. *La madre tierra (Pachamama) bendice a las familias que tienen hijos porque se alegra ante la presencia de los niños (as), facilitando el crecimiento de plantas y animales, lo cual permite que la familia progrese. Por otro lado, se considera que las wawas son una bendición de Dios, porque solo con los hijos, una familia aymara puede alcanzar la felicidad.*

Elemento 11: Como flores. Otro elemento periférico es que los niños (as) aymaras son considerados “flores” (phaqara), son flores por su hermosura, belleza, y por tener según la investigación de Arnold y Yapita (2000), el dominio fértil del aliento (sami). Por ser flores las wawas participan en diversos rituales comunales.

Elemento 12: Deidad. Un tercer elemento periférico representa a las wawas como “deidades”, por tener éstas el poder de hacer crecer su entorno y por relacionarse con otros dioses. Características físicas como los labios leporinos y otras malformaciones hacen que se considere a los niños (as) como Jaqe illa o personas – deidades.

Elemento 13: Belleza. Las wawas, desde la cosmovisión andina, son personas naturales definidas por su “belleza” o ayri, que es el cuarto elemento periférico. Desde la cosmovisión aymara el ayri es el poder, que tienen especialmente los niños (as), de llamar la atención de los otros, la cual es otra de las descripciones relacionada a la capacidad ritual de los niños (as). Prácticas como lavar cuidadosamente la placenta, aseguran la belleza futura de la wawa.

Elemento 14: Como animales de rebaño. Otra percepción acerca de los niños (as) es que estos son comparables a los “animales de rebaño”. Esta comparación se origina desde la similitud que encuentran las personas aymaras entre el aprendizaje escolar y el pastar de los rebaños. La comparación entre los niños (as) y los animales de rebaño, se sustenta en la incorporación de los niños (as) a la escuela, en la crianza de los adultos por parte de los niños (as), y finalmente, en el juego como característica perteneciente a las wawas y a los animales de rebaño.

Elemento 15: Energía. La “energía” es el sexto elemento periférico, vital para el funcionamiento de la comunidad, debido a que la crianza de las chacras esta a cargo de los niños (as), por ende, el crecimiento de animales y plantas depende directamente de la vitalidad y energía de estos.

Elemento 16: Afecto desde el niño (a). Un séptimo elemento es el “afecto” que los niños (as) brindan a los adultos, el cual es mayor cuando se trata de las madres, porque estas protegen, cuidan y educan a los hijos. De hecho, la finalidad de tener hijos es el afecto de parte de los niños (as) hacia sus padres, que en un futuro se expresa en cuidado y protección hacia los padres que ya son ancianos, el afecto también debe expresar el niño (a) hacia la comunidad en su conjunto. El afecto es recíproco entre la comunidad y los niños (as) aymaras, esta correspondencia logra que las wawas sean miembros que luchan por cumplir los objetivos comunales.

Elemento 17: Dependencia de los adultos (Interdependencia Social). Se observa a través de cada uno de los elementos desarrollados, que la supervivencia de los adultos depende de la existencia de los niños (as) aymaras. Los “adultos como dependientes de los niños (as)”, es el octavo y último elemento periférico. La comunidad depende de las wawas para realizar las transacciones espirituales de los ritos comunales. A la vez, dependen del juego de los niños (as) cuyo lugar privilegiado son las chacras, lo cual favorece el crecimiento de las plantas y de los animales, asegurando el bienestar familiar y del conjunto de la comunidad. Es interesante analizar que la dependencia por parte de los adultos hacia los niños (as), hace referencia a una ida y vuelta de las interacciones psicosociales, de la multiplicidad de interdependencias entre cada uno de los miembros de la colectividad natural, creándose una dinámica circular, en la cual, los niños (as) dependen de los adultos y de su entorno, por la protección social, a la vez, éstos dependen de los infantes por la capacidad que tienen de comunicarse con las deidades y hacer alegrar a la Pachamama, creándose otras relaciones de interdependencia entre lo humano y lo divino. De ésta manera, la interdependencia se forja como la base de las relaciones sociales en las comunidades, relaciones que implican transacciones recíprocas materiales, afectivas y espirituales.

En la figura 2, se observa la representación social de mujeres migrantes aymaras sobre el rol social de los niños (as) aymaras.

Representación Social referida a los roles sociales adscritos al niño (a) aymará

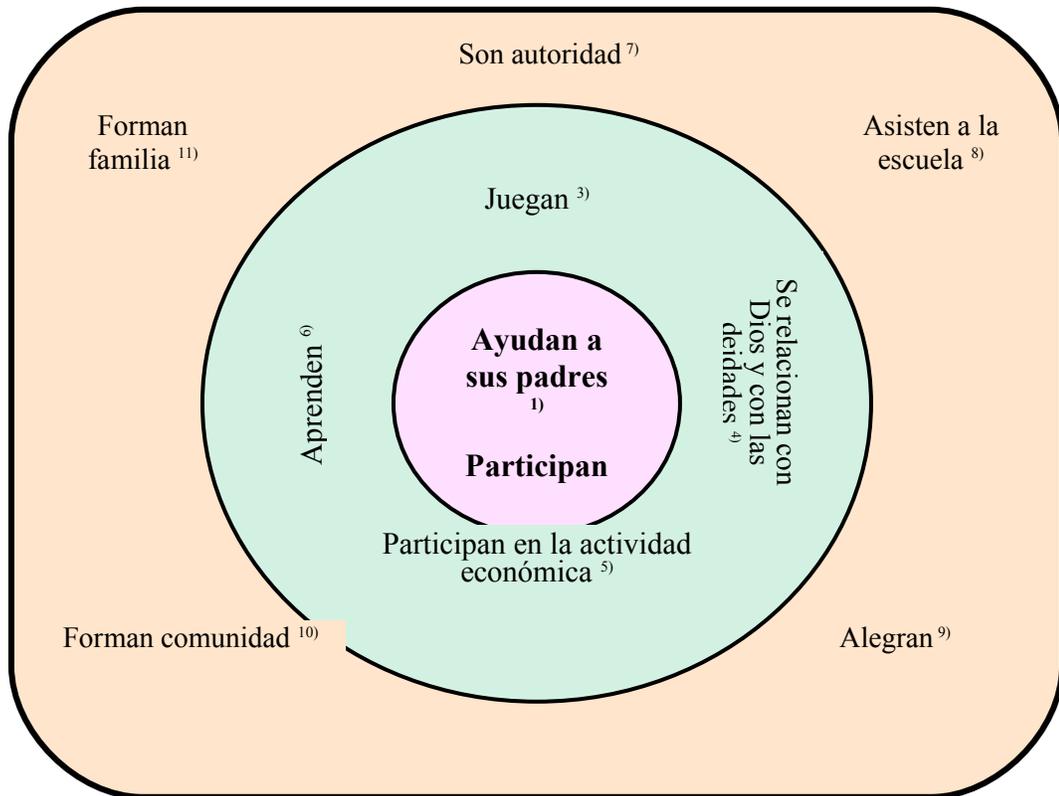


Figura 2. Representación Social referida al rol social de las wawas

Elementos centrales del núcleo de la representación social referida a los roles sociales adscritos al niño (a) aymara

En la figura 2, se observa que el núcleo de la representación social esta constituida por dos elementos centrales. El elemento común y central generador del resto de los elementos es la

ayuda a los padres; el segundo rol social considerado propio de los niños (as) aymaras es la participación en los rituales comunales.

Sobre esta base, a continuación se profundizará en los dos elementos centrales del núcleo de la representación social, detallando además la relación que guardan con los elementos colaterales y con los periféricos.

Elemento 1: Ayudan a sus padres: chacra y pastoreo . El rol considerado fundamental es la “ayuda a sus padres”. Los niños (as) al ayudar a su familia aprenden y anclan la noción del trabajo colectivo.

Los niños (as) participan del trabajo familiar desde muy temprana edad. Cuando las *wawas* ya pueden comprender ordenes, empiezan a colaborar en las diferentes tareas domésticas. La ayuda que en un principio se estructura por órdenes e instrucciones, con el pasar del tiempo se va convirtiendo en voluntaria, transmitiéndose la base de la personalidad andina: el servicio recíproco y la colaboración al otro.

Para que los niños (as) empiecen a ayudar en las chacras y en el pastoreo, se realiza la *rethucha* (primer corte de cabello), la cual tiene entre sus varias funciones, el señalar el tipo de colaboración que efectúan los niños (as). Después de este rito de paso las *wawas* que poco a poco han ido aprendiendo sobre las actividades de los padres, se desenvuelven por completo como pastores y chacareros.

La estrecha y perpetua relación que mantienen los comunarios con las chacras, se refuerza desde el nacimiento, a través de las costumbres que se realizan con la placenta, la más usual consiste en enterrarla inmediatamente después del alumbramiento, con algunas herramientas especiales para la agricultura, el propósito central de este rito es que la persona desde recién nacido hasta que sea adulto congenie con las chacras. Durante el proceso de desarrollo de las *wawas*, estas como chacareros se encargan de alegrar a la Pachamama la cual a manera de agradecimiento continua regenerando la vida.

El pastoreo es otra actividad fundamental destinada a los niños (as). En la época de parición es muy necesaria la presencia de las *wawa*, porque estos se encariñan de las crías, lo cual permite que estas sobrevivan. El rol de ser pastor adscrito a las *wawas*, permite la formación de su propio rebaño.

La ayuda a los padres consiste principalmente en la inserción de los niños (as) en las actividades preponderantes de subsistencia a nivel comunal: La chacra y el pastoreo. Ambas actividades se vinculan al rol del juego adscrito a las *wawas*, siendo el juego andino el mecanismo mediante el cual se da el aprendizaje de ambas actividades. Según las informantes, el elemento central “ayudan a sus padres” es la mayor muestra de afecto de los niños (as) hacía la familia, representando a la vez, la mejor manera de asegurar el bienestar económico de la comunidad, por lo que los niños (as) son concebidos como una bendición de la Pachamama y de Dios. Finalmente, la importancia de este elemento central, se retrata en la relación que guarda con los elementos “energía”, y la “alegría a la Pachamama”, ambos justificativos del porque las *wawas* son por naturaleza pastores y chacareros.

Elemento 2: Participan en rituales. El segundo elemento central es la “participación en rituales”. Los rituales en el mundo aymara son un momento sacralizado de la regeneración de la vida, son un acto de reciprocidad que permite reestablecer la armonía, la cual requiere de los mediadores que estén más cercanos a los dioses y deidades. Considerando la representación social sobre la noción del ser niño (a) aymara, son los infantes quienes cumplen tal requisito, habiendo rituales que requieren la presencia exclusiva de los niños (as). Entre los muchos rituales que participan las wawas, dos son centrales: El rito de la lluvia (Waqaylli) y el del Limphu (limbo) el cual ocurre cuando una wawa muere y es enterrada sin haber sido bautizada, ambos actos atraen el granizo y a veces la helada, para castigar a la comunidad y traer desgracias a los padres que permitieron que se desequilibre el entorno natural. Para el ritual del Limphu se viste de ángeles a los niños (as) menores de dos años y se los lleva a los cerros para que rueguen a Dios y a las deidades. Respecto al rito de la lluvia, también profundizado por Arnold y Yapita (2000), se piensa que las wawas tienen la capacidad de relacionarse directamente con los Dioses de las lluvias, por su plena inocencia, los Dioses les oyen y después llega el aguacero. Las wawas que tienen esta habilidad ritual de pedir lluvia directamente de los Dioses, participan desde que son recién nacidos hasta los siete años como máximo, porque en esta etapa los niños (as) permanecen “puros” e “inocentes”.

Son varios los elementos relacionados al elemento “participan en rituales”, el más importantes es la noción de que las wawas son ángeles, el cuál se vincula con la inocencia propia de los niños (as). Otra noción es la que se refiere a las wawas como flores, por su belleza y su alegría, este último elemento se vincula directamente con el juego, porque es la mayor muestra de la constante alegría de las *wawas*. Un último elemento vinculado a esta capacidad de participar en los rituales comunales, es la energía y la vitalidad propia de los niños (as) como sujetos sociales.

Además, las relaciones del juego andino con otros elementos, como ser la representación de que los niños (as) son como animales de rebaño debido al proceso de escolarización que

asemeja el pastar de los rebaños con el aprendizaje de la lecto – escritura. Cada uno de estos elementos serán desarrollados a continuación.

Componentes colaterales a los elementos centrales del núcleo de la representación social referida a los roles sociales adscritos al niño (a) aymara.

Colateralmente a los elementos centrales del núcleo de la representación, se tienen cuatro roles sociales adscritos al ser niño (a) aymara. El primero, considerado fundamental entre los componentes colaterales, es el juego andino; posteriormente se representa al niño (a) como una persona que tiene la capacidad de relacionarse con Dios y con las deidades; la participación en la actividad económica es el tercer elemento asociado a ser *wawa* y por último se tienen el aprendizaje que define la infancia andina.

Elemento 3: Juegan. El juego infantil es considerado el mejor medio de aprendizaje de normas, valores, reglas, costumbres, lenguaje, roles sociales y otros elementos de la cultura. Entre los elementos culturales lo preponderante es el aprendizaje de los roles sociales, que se da través del juego imitativo, que consiste en “jugar a ser adulto”. El juego andino también refleja los roles que serán desempeñados en el futuro, por esta razón las madres prestan mucha atención a los contenidos y a los roles representados por las *wawas*, para conocer las actividades a las que se dedicaran cuando sean adultos.

Además del aprendizaje, los niños (as) ayudan a sus padres y madres jugando, a la vez el juego se relaciona con la habilidad ritual propia de las *wawas*. El juego también facilita a los niños (as) el acercamiento a la Pachamama y a las criaturas que viven de ella. El juego en el mundo andino, fomenta además la dependencia de los adultos respecto a los niños (as), debido a que el contacto directo de las *wawas* que juegan en las chacras alegran a la Pachamama, la cual permite y facilita el crecimiento de plantas y animales.

A pesar de lo mencionado anteriormente, el juego a partir de los cinco años es considerado un factor negativo, a partir de esta edad el juego en exceso es “peligroso” debido a que los niños se pueden volver flojos y desobedientes.

Elemento 4: Se relacionan con Dios y con las deidades. Las personas aymaras piensan que las deidades, como los Paqos, Achachilas, awichas, ispallas, auquis, uywiris y otros, conversan cariñosamente con las wawas y se muestran amables a sus súplicas. En especial las deidades de las chacras y la Pachamama se comunican y protegen a las wawas de cualquier acto de violencia por parte de los adultos.

Elemento 5: Participan en la actividad económica. Un tercer elemento colateral es la “participación en la actividad económica”, la cual ayuda a mantener la independencia y la autonomía familiar. La *rethucha* (primer corte de cabello) es el rito de paso que marca el ingreso de las *wawas* a la actividad económica de la familia. La *rethucha* o *muruchico* se realiza entre los tres y cinco años. El ritual consiste básicamente en cortar un mechón de cabello o *qulti* de la *wawa* y envolverlo en billetes u ofrecer ganado, el tamaño de los mechones indican la riqueza futura. El dinero obsequiado es destinado a la compra de animales domésticos para la crianza y propiedad del niño (a).

El pastoreo es la principal actividad económica en la que participan los niños (as), para insertarlos en esta actividad, los padres forman pequeños rebaños, que quedan bajo el cuidado de sus hijos.

Elemento 6: Aprenden. La capacidad de aprendizaje de las *wawas* se da a través de dos procesos el *thakhi* y el *ayka*. El *Thakhi* es el camino de aprendizaje de las *wawas*, lo primero que aprenden es el respeto a las personas adultas, que facilita la incorporación sucesiva de los roles sociales. Acorde al aprendizaje del respeto a los mayores, un segundo pilar es la adquisición del rol primordial de ayuda a los padres. En la actualidad, la escuela es valorada como uno de los caminos de aprendizaje que transmite conocimientos de los diversos contextos.

El segundo proceso es el llamado *ayka* que es un tipo de diarrea. El *ayka* es el indicador de la transición de una etapa a otra. Cuando la *wawa* pasa al *wawanakan thakipa* o a la etapa

en la que aprende a gatear, a pararse o a caminar, le viene el *ayka*. Esta peculiar diarrea también ocurre cuando les brotan los dientes y en la etapa del *parlxiy mult`iña*, que es el aprendizaje de las primeras palabras.

Elementos periféricos de la representación social referida a los roles sociales adscritos al niño (a) aymara

Por último, se advierten cinco elementos periféricos de la representación social referida a la noción del ser niño (a) aymara. En orden de importancia, se puede señalar que las *wawas* son representadas como autoridades; cuyo rol fundamental en las últimas épocas es asistir a la escuela; consideradas como personas que alegran a su entorno inmediato; y que son elementales para formar la familia, y finalmente, para formar la comunidad.

Elemento 7: Son autoridad. Respecto al primer elemento periférico “son autoridad” Rengifo (1998, p. 29) resalta la importancia de la adultez de las *wawas* en tanto que están preparados para el desempeño de tareas como autoridades. Clara muestra de esta capacidad, son los niños (as) *Varas* y los *Arariyas*, que hoy en día van disminuyendo por la migración y los cambios culturales que han ocurrido por la inserción de diversas religiones en las comunidades.

Aunque sólo algunos niños (as) lleguen a ser autoridades comunales, la generalidad de las *wawas* en determinadas situaciones, que implica la ausencia de los padres, son autoridades al interior de la familia. El valerse por sí solo es una característica de los niños (as) *Varas*, por lo que normalmente son niños (as) huérfanos.

Elemento 8: Asisten a la escuela. Actualmente la escuela es también un medio de socialización altamente valorado y es una de las actividades en la que más tiempo invierten las *wawas*. A pesar de ello, las madres no representan al “estudiar” como el rol primordial de las *wawas*, porque aún son consideradas como pastores y chacareros.

Molina (1994) afirma que una de las comparaciones fundamentales acerca de la función de los niños (as) escolares en la comunidad se expresan mediante el lenguaje pastoril. Según lo escudriñado por la presente investigación, la enseñanza de los maestros es similar al pastar de las ovejas, porque a través del aprendizaje de las distintas ramas escolares, los niños (as) concluyen con su maduración, alcanzan la capacidad de cuidarse a si mismos, saber que hacer y que no hacer, de acuerdo al rol adscrito a ellos.

Arnold y Yapita (2000) consideran las ideas andinas acerca de la niñez en el contexto más específico de la entrega de los niños (as) a la escuela cada año como una especie de tributo en *wawas* al Estado de parte de las comunidades, en recompensa por sus derechos en perpetuidad a sus tierras y rebaño, siendo el proceso inicial de la “desfamiliarización” de las *wawas* que ocurre en el recinto escolar cuando entran por primera vez.

Desde la presente indagación, la “desfamiliarización” es percibida como negativa. Se relaciona la incorporación al aparato estatal con la urbanización de los niños (as). La ciudad es vista como la mejor alternativa para solucionar los problemas económicos de la familia, pero también reconoce la diferencia entre las personas del campo y las de la ciudad. La relación entre escuela y ciudad permite entender, el motivo por el cual los niños (as) al escolarizarse se vuelven “maliciosos” y “atrevidos” como la gente de la ciudad.

Elemento 9: Alegran. Las *wawas* son la alegría del hogar, cuya función fundamental es reforzar los lazos sanguíneos, por esta razón, mientras más hijos tenga la pareja más alegría habrá en la familia. Por ende, la falta de hijos se relaciona con la tristeza.

Elemento 10: Forman comunidad. Al “ayudar a sus padres”, los niños (as) más allá de ejercer su rol social primordial, están formando la comunidad. La comunidad que es representada también como una persona, con pensamientos y primordialmente con sentimientos, se pone triste cuando no hay *wawas* y “deja de crecer” en todo sentido, porque la Pachamama ya no da frutos animales ni vegetales, y la comunidad como tal se dirige a su extinción, por la lógica explicación que el crecimiento poblacional depende de la cantidad de niños (as) que nacen en la comunidad.

Elemento 11: Forman familia. El último rol social adscrito al ser niño (a) aymara es la “formación de la familia”. Así como se es adulto y persona social a través de la dualidad de hombre y mujer, la familia implica la unión entre la pareja y los hijos. La inexistencia de *wawas* en el matrimonio significa que el *jaqichasiña* esta incompleto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente investigación demuestra la imposibilidad de seguir analizando la infancia como una categoría universal, manifestando las diferencias radicales entre la niñez de los ayllus y las comunidades, y la niñez occidental. Como se analizó, los niños (as) en los andes no son vistos como proyectos de persona sino personas equivalentes, toda vez que contribuyen al logro de la armonía familiar, comunal y natural, a través de la ayuda a sus padres, la participación en los ritos comunales y el desempeño de cargos locales, en la medida que las *wawas* pueden tomar decisiones al igual que los adultos.

La dualidad y la reciprocidad característica de la cosmovisión andina, se refleja en la manera de representar a los infantes. Por una parte, los adultos se definen y puntualizan a la comunidad y la naturaleza en su conjunto, como dependientes de las *wawas*, ya que estas forman la familia y la comunidad. Por otra parte, perciben a los niños (as) como personas que requieren protección y afecto, tanto de sus padres, como de la Pachamama que es considerada la madre de las *wawas* y la comunidad, que se representa como el padre.

Es interesante comprobar a través de los resultados, que si bien la migración genera cambios importantes en las prácticas descritas (como enterrar la placenta con autos de alasitas y ya no con herramientas para la chacra), las representaciones sobre lo que significa ser niño (a) en el mundo aymara, se mantuvieron. Esto se comprueba observando que los roles sociales centrales adscritos a los niños (as), son la ayuda a sus padres en las chacras y el pastoreo, y la participación en rituales. Contrariamente a lo esperado de una infancia en

proceso de urbanización, la escuela fue mencionada entre los elementos periféricos, a pesar de ser percibida como una de las actividades en la que más tiempo invierten los niños (as). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la población de estudio son migrantes de primera generación, habiendo sido niñas que crecieron con los valores, las costumbres y las representaciones de las comunidades y los ayllus.

A manera de recomendaciones, los resultados de la presente tesis, nos permiten escudriñar desde el marco de nuestra construcción psicológica, social y cultural la categoría infancia, para consolidar en un futuro, un diálogo articulado entre la teoría y la realidad. La creación de una teoría propia facilita, como considera Arteaga (2002), la promulgación y reformulación de políticas sobre la infancia, acorde a nuestro contexto inmediato.

La información obtenida en esta y en otras muchas investigaciones, debe ser tomada en cuenta, al plantear cambios legales, como los que se realizaron en el Código niño, niña y adolescente (Ley N° 2026 del 27 de octubre de 1999), que aún no incluye del todo, la diversidad cultural característica de nuestro país, debido a que se sigue considerando a la infancia como una etapa limitada en la vida del ser humano, cuya duración se puede fijar de acuerdo a criterios más o menos objetivos. Esta etapa se asocia a una sensación de inmadurez, de incapacidad, y por consiguiente, de protección de sí mismo, entiende al niño como un proyecto de persona.

Comprender que existen infancias distintas acorde a la diversidad de culturas -donde los niños (as) son valorados como personas, autoridades, pastores; donde el juego es uno de los roles sociales centrales, por ser el mediador entre las *wawas* y las deidades; y finalmente, la protección social garantiza el bienestar y el Buen Trato hacía los infantes, en contraposición de preconceptos que representan a éstas sociedades como maltratadas y violentas, pudiendo ésta noción de protección social apoyar y fortalecer la protección legal-proporciona la posibilidad de valorizar lo otro, lo ignorado hasta el momento, lo constantemente empequeñecido, en contraposición a lo particular privilegiado y universalizado.

Por consiguiente, se plantea desarrollar una teoría democrática participativa, basándonos no en la asunción de una humanidad indiferenciada, sino en la asunción de una igual compleja, reconociendo que existen diferencias sociales y que algunos grupos están, potencial y realmente excluidos.

Brondi (2002, p. 10) añade al respecto que “si de querer construir un Mundo Justo para los Niños (as) se trata, deberíamos en primer lugar, comprender que no existe una sola manera de vivir en el mundo, que las aspiraciones, los intereses, y las necesidades no son universales, y que por lo tanto, pretender universalizar y globalizar un modelo de desarrollo como el paradigma de la humanidad es no respetar la diversidad cultural y sus múltiples formas de vivir y de relacionarse con la naturaleza”.

Metodológicamente, es importante valorar la utilidad de la investigación cualitativa en este tipo de temas de estudio ya que, el haber estado casi un año y medio en trabajo de campo ha facilitado comprender a profundidad los comportamientos y discursos, de las personas con las que se ha trabajado, permitiendo ver, más allá de los estereotipos que uno como investigador pueda tener.

REFERENCIAS

Abric, J. (1994). *Les représentations sociales: aspects théoriques*. Paris, Presses Universitaires de France.

Arnold, D. & Yapita, J. (2000). *El rincón de las cabezas: luchas textuales, educación y tierras en los Andes*. Universidad Mayor de San Andrés. Ed. ILCA: La Paz – Bolivia.

Brondi, M. (2002). *Culturas e infancias*. En Terre de hommes Serie: Niños y Diversidad Cultural terre de hommes Alemania. 2da edición. Cochabamba – Bolivia.

Código niño niña adolescente (Ley N° 2026 del 27 de Octubre de 1992).

Cresswell J.W. (1999). *Qualitative and quantitative approaches*. Philadelphia, EEUU: Lippincott.

Domic, J. & Ayllón, S. (2001). *Ser Niño – Wawa en el mundo Andino*. En Culturas e infancias: Una cultura de la convención Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas. Ed. Terre de Hommes: Cochabamba – Bolivia.

González, M.P., Barrull, E., Pons, C. y Marteles, P. (1998). "*¿Qué es el afecto?*" En <http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/articulos.htm>.

Mariscal, S. (1998). Programa integral de prevención del maltrato infantil por abuso sexual. Universidad Católica Boliviana: La Paz-Bolivia.

Miles y Huberman (1994). *Qualitative data análisis*. Sage Publications: Chicago.

Molina, R. & Rojas R. (1994). *La niñez campesina*. Serie materiales de investigación para la acción a favor de la niñez Boliviana. UNICEF: Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia; CEP y ONAMFA. La Paz – Bolivia.

Prada, Actis, y Pereda, (1995). *La infancia moderna como institución social*. Ed. Tarea Asociación Gráfica Educativa: Perú.

Rengifo, G. (1998). *Niñez y ayllu en la cosmovisión andina*. En PRATEC/Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. Ed. Gráfica Bellido: Lima - Perú.

Strauss y Corbin. (1990). *Basics of Qualitative Research*. Ed. Sage Publications, Newbury Park A: London.